

sobre el territorio de Iruña, debieron de menoscabarse ó entorpecerse con la creacion de los Burgos. El caso es que vemos á los Obispos y al Cabildo alimentando las discordias y tomando decidida parte en pró de la *Nabarrería*. Reinando D. Enrique, el Prior y los Capitulares instigaron á los de la ciudad á que se presentasen al monarcá y le dijesen que rompiese la union, y contestó el Rey: «me place que así sea».¹ Más tarde la Nabarrería se manifestó dispuesta á destruir las fortificaciones por ella levantadas contra el Burgo, y el Prior Sicart, á nombre de la iglesia de Santa María acudió á la *docena* ó Concejo, y planteando la cuestion de competencia dijo que ningun Gobernador gozaba de la potestad necesaria para mandar deshacer las obras, y que al consentírselo «humillaban á la Iglesia á quien debian de ensalzar».² Segun el Príncipe de Viana, D. García Almorabid tenia muchos amigos y vasallos en el clero. El Obispo de Pamplona D. Armengol era castellano, y naturalmente, simpatizaria con los que estaban por el Rey de Castilla; se sabe que fulminó censuras eclesiásticas contra los burgueses de San Cernin y de San Nicolás, por la defensa que hacian de la persona y autoridad de Beaumarchee.

A consecuencia de la impolítica medida del Rey Enrique vino la erección de máquinas arrojadizas llamadas *algarradas, trabuquetes y manganeles* por la Nabarrería, reanimándose las amortiguadas, pero no extintas, rencillas. Por la circunstancia de su complicacion con la lucha de los Barones nabarros contra el Gobernador francés, tomaron, desde luego, un atroz carácter de guerra de *raza*: así desnaturalizaron un movimiento esencialmente político los que no reparaban en medios para conseguir sus fines. Recordemos que los franceses ó provenzales de los Burgos vivian en el corazon de un país euskaro, y verémos qué terrible relieve toman las siguientes palabras de Guillermo Annelier, al referir que los de la Nabarrería decidieron talar los campos de los burgueses: «vinieron los villanos que están en las aldeas—al derredor de Pamplona—y vinieron como monjes á sermon;—porque ninguno ama á los Burgos, así Dios me perdone».³ D. García Almorabid se habia procurado otros temibles auxiliares, admitiendo en sus banderas contra Beaumarchee, á «los foragidos, fugitivos de la justicia, adeudados y malcontentos», que en las soledades de las Bárdenas

(1) Guillermo Annelier: canto XVII.

(2) Id. canto XLVI.

(3) Id. canto LXXX.

ó en las asperezas de las montañas y cercanías llevaban su desalmada vida de *outlaws*.<sup>1</sup>

La reconciliación de D. García Almorabid y de D. Pedro Sanchez afligió mucho á los Burgos que amaban á este «con fiel corazon limpio».<sup>2</sup> La liga de los barones nabarros revestía aspecto imponente; Almorabid agitaba á las montañas de las merindades de Pamplona y Aoiz, Ibañez de Baztan á las tierras de Estella, y ahora el de Montea-gudo aportaba el concurso de la varonil Ribera, especialmente de Tudela «donde le amaban de corazon y buena voluntad».<sup>3</sup> La Nabarrería estaba irritadísima; decían sus habitantes, negándose á destruir las fortificaciones: «hemos sufrido tanto que nos rascamos porque nos escuece».<sup>4</sup>

Pero el señor de Beaumarchee, el terrible extirpador del bandolerismo del Poitou y de la Auvernia, no se inmutaba. Mientras las Córtes del Reino que lo habían reconocido por Gobernador, y tomado su juramento á los fueros no le revocasen los poderes, permanecería en su puesto. La actitud leal de los Burgos le confortaba; esta lealtad se manifestaba, á veces, en tiernos rasgos. Quiso otorgar á los principales burgueses escrituras de que les indemnizaría las pérdidas y daños que sufriesen: Juan Baldoin le replicó que cuando regresara salvo á Francia «se acordase de las palabras—que el ladron dijo el dia que Dios fué clavado en la cruz...—Señor, acuérdate de mí cuando vayas á tu reino».<sup>5</sup>

Beaumarchee cubrió los muros de los Burgos que le servían de refugio con las banderas de la Reina Juana; de esta suerte indicaba que era él representante de la Realeza y que los sublevados se hacían reos de lesa-majestad. Los pendones reales inquietaron á muchos; pero la mayoría andaba tan soliviantada que ya no respetaba al trono. Los de la Nabarrería llamaban á los burgueses «vasallos de la *Trocadra*», suponiendo que D.<sup>a</sup> Juana no era la hija del Rey Enrique. Hubo tentativas de avenencia, provocadas, principalmente, por el Abad de

(1) De la criminalidad nabarra en la Edad-Media, ya tomaremos amplio conocimiento en el capítulo acerca del *Estado social*. Tengo numerosísimos datos inéditos.

(2) Guillermo Annelier: canto LVII.

(3) Id. canto XXVII.

(4) Id. canto XLIV.

(5) Id. canto LVII.

Monte-Aragon y el Prior de San Gil, seguidas, casi, de éxito. Pero la voz de que iban á ajustarse las paces corrió por la Nabarrería, y un oscuro fanático, llamado Pascual Gamiz lanzó con su *algarrada* una enorme piedra sobre el Burgo de San Cernin; «ésto no puede sufrirse», exclamó Beaumarchee; quieren destruirnos; la guerra es inevitable». Y dio la orden de incendio contra el barrio enemigo, prendiendo fuego él mismo, bajo grave riesgo personal, á la casa de María Santz. ¡Maldita agresión la de Gamiz, que atrajo á la muerte sobre la infeliz gente euskara!

Esta se batía con el coraje y valor propios de su hazañosa sangre; los encarnizados combates eran, por lo general, contrarios á los burgueses. El Gobernador, acorralado, pedía socorro al Rey de Francia.

La connivencia de Almorabid y de otros magnates con Alfonso de Castilla se iba divulgando, sembrando la desconfianza y la defeción entre los de la Nabarrería, los cuales no odiaban tanto al extranjero para uncirse, sin más ni más, el yugo castellano. Los centinelas de los Burgos les gritaban á los centinelas contrarios: «id á Mendabia, traidores, que allí están vuestros hermanos». Mendabia, en efecto, estaba ocupada por los castellanos. D. Corbaran de Leete, abiertos ya los ojos, se pasó á Beaumarchee, diciendo que más quería «ser perjuro que traidor».<sup>1</sup>

Más tarde les abrió D. Pedro Sanchez, y siendo intermediario Gaston de Foix, señor de Bearne, convino con Beaumarchee en imitar al de Leete; pero los magnates de la Nabarrería tuvieron noticia de estos tratos y recelando el daño que el desistimiento de personaje tan calificado había de traerles, lo asesinaron una noche en su propio domicilio, al mismo tiempo que á Martinez de Eussa, que al hijo de D. Pedro de Aibar y que á Juan de Etunain. Aquel asesinato convirtió en Némesis á la viuda Ahelis de Trayunel, ilustre dama champañesa que obligó á expatriarse para siempre á D. García Almorabid, por ella perseguido implacablemente.

La muerte de D. Pedro Sanchez, llorada también en la Nabarrería, excitó al Rey de Francia á organizar una expedición militar. Para reducir á un puñado de nabarros, fué preciso un brillante ejército, la flor de la caballería francesa. Vinieron el condestable de Francia Inuberto, señor de Beaujeau, el conde de Artois, Gaston de Bearne, el

---

(1) Guillermo Annelier; canto LXXVI.

conde de Foix con sus feroces y sacrilegos albigenenses, el conde de Armagnac, el conde de Perigord, sir Jordan de l' Isle, sir Circort de Montaut, Jordan de Rabastens, el señor de Caumont, el señor de Be-renx, Raimundo Roger, sir Clemente de Lanays, el conde de Bigorre, el vizconde de Avilar, el señor de Touneins, Bertrand de Cardeillac, el señor de Navailles, con veinte mil hombres de todas armas, sacados de las tierras de Tolosa, Carcassona, Rourgue, Quercy y de todas las que pertenecian al Rey hasta «más allá de Limoges». ¡Cuán alegres resonaron en el claro y tibio ambiente del verano las trompetas y bocinas de los Búrgos que iban á Bruslada (Borlada hoy), á dar la bienvenida á sus libertadores!

Para destruir el mal efecto que la proximidad de los franceses causó en la Nabarrería, los jefes del movimiento mandaron encender hogueras en las plazas y calles, y el pueblo bailó en torno de ellas, al son de la chirola y del tamboril. Aquellos saltos, risotadas y músicas eran preludio de los clamores del degüello. Entonces se cometió un acto de vil egoismo, de inaudita y cobarde ingratitud. Los magnates que se habían aprovechado del valor indomable de los de la Nabarrería, los abandonaron á su suerte que, en el punto á que habían llegado las cosas, forzosamente había de ser cruel. Almorabid, Ibañez de Baztan, Beatza y otros, mientras el pueblo bailaba, huyeron de noche por el camino de los Peregrinos que los naturales del país, por amor á sus paisanos, no indicaron á los franceses y quedó sin guardar.

La desesperación de la Nabarrería fué inmensa; una de esas desesperaciones deprimentes que convierten al hombre en sér pasivo, en cosa sin alma, polvo que esparce el viento, tierra que se pisa. Los extranjeros entraron sin resistencia en la ciudad, y esta, como Amberes en 1576, sufrió los efectos de la *furia francesa*. «Y cuando tuvieron la ciudad á todo su mando, entraron en la iglesia, donde podrían encontrar todo el haber de la ciudad, y lo mejor y lo más caro. Ahí veríais á los soldados de pié malamente revolverse. Ahí veríais abrir y romper cajas, y esparcir sesos y descuartizar cabezas, y tratar de mala manera á señoras y señoritas, y al Santo Crucifijo robarle la corona, y tomar y esconder las lámparas de plata, y abrir las urnas y quitar las reliquias, y robar los cálices y las cruces de los altares; y veríais tomar sendos paños y despojar á las mujeres».<sup>1</sup> Beaumarchee,

(1) Guillermo Annelier: canto XCVIII.

el conde de Artois y Beaujeu quisieron poner coto al desensfreno secular de los Albigenses: fué en vano. Hasta la tumba del Rey Enrique (verdadero causante de estas desdichas) que estaba en la Catedral y era de bronce dorado, por creerla de oro, fué destrozada, así como el cadáver que contenía.

El incendio sirvió de antorcha á los robos, borracheras, asesinatos, violaciones y desmanes de la soldadesca:<sup>1</sup> Los jefes y principales de la Nabarrería que no habían huido fueron llevados con una soga al cuello á los Búrgos. Posteriormente, el fisco vino á completar la obra de la fuerza, decretando la confiscación total de bienes. De esta suerte la Ciudad fué, materialmente, arrancada de cuajo. Como los judíos después del sitio de Jerusalén, los habitantes de la Nabarrería se dispersaron y dejaron de formar cuerpo. No quedó un techo, y en lo que habían sido calles y plazas se podía sembrar trigo y hierba.<sup>2</sup>

D. Miguel de Larraña, D. Miguel de Berasoain y otros *burunagusiak* fueron conducidos á Tiebas y allí ajusticiados. «Y sir Eustaquio fué á contemplar á los traidores, y á todos los que le habían dado pena y fastidio, los hizo colgar por el gaznate y enforcar; y á los otros los hizo arrastrar; y á todos los otros los encerró en Tiebas, y morir de dolor y allí languidecer y jamás he visto á hombre vengarse tan bien».<sup>3</sup>

Los castellanos contemplaron impávidos, desde la sierra de Reniega, la ruina de la Ciudad; fueron peores amigos de sus amigos que los franceses de los suyos. Bien es verdad que el Rey Alfonso hizo que ajusticiasen á D. Jiméno Ruiz, señor de los Cameros, por no haberla socorrido. Los invasores no tardaron en barrerlos de todo el Reino, aunque se resistieron bravamente en Mendabia. Contribuyó á

(1) Segun Garibay, se propagaron las llamas á la Cámara de Comptos que estaba en la población y se quemaron varios documentos; los que se salvaron fueron trasladados al castillo de Tiebas, constituyendo con ellos el llamado *archivo viejo*, al cual, andando los tiempos, lo incendiaron los castellanos. Esta doble fatalidad nos ha privado de los documentos más antiguos, y en tal concepto, más interesantes del Reino. El aserto de Garibay ha sido negado por Moret.

(2) Quien deseé conocer en todos sus dramáticos incidentes y detalles la guerra civil de Pamplona del año de 1376, puede consultar, con grandísimo fruto, el excelente extracto del poema de Annelier, ilustrado con curiosas notas que D. Juan Iturrealde y Suit publicó en la *Revista Euskara de Nabarra*, tomos V y VI.

(3) Guillermo Annelier: canto XCVIII.

ahuyentarlos la noticia de que el Rey Felipe de Francia, con su poderosísimo ejército, se hallaba en Salvatierra de Bearne, con ánimo de pasar los montes.

Los castillos de los rebeldes fueron arrasados, y todos sus bienes confiscados.<sup>1</sup> Como siempre nos ha sucedido, la confusión de los intereses nabarros con otros intereses, fué un semillero de calamidades. La mano de hierro de la historia rompe las solidaridades que no se fundan en la naturaleza.

ARTURO CAMPION.

(*Se continuará.*)

(1) De los *contos* de Pablo Bechavena, Merino de Sangüesa, Diego Sanchiz de Garriz, Merino de Pamplona, Pedro Raimundo de Rabastens, Merino de Estella y Bernardo de Irumberri, Merino de Pamplona, correspondientes á los años 1300 y 1304 (tomos VI y VIII), ó sea veinticuatro y veintiocho años despues de la destrucción de la Nabarrería, resulta que D. García Almorabid poseía bienes y propiedades en Raondo, Arteiz, Unciti (valle, donde debia estar situado Raondo, que D. Pablo Ilarregui en sus notas al poema de Annelier supuso equivocadamente ser el Atondo ó 'Atahondo, de la Merindad de Pamplona, siendo así que Raondo figura en la de Sangüesa), Góngora, Eizaga, Aquirriain, Zuazu, Zemborain, Elcarte, Oteiza y Bargota; D. Semen ó Semeno ó Eximino ó Jimeno de Oarriz, en Lizoain, Aibar, San Martin de Unx, Arraiz, Nabaz, Irurzun, Berrio, Unzu y Latassa; D. Semen Periz de Opaco en Lizoain, Aibar, Lerga; Enneco, Hienego ó Iñigo Almorabid, en Nassuriz, Gaizarin ó Garzarín (hoy Garziriaín) y Arrarats; D. Gonzalo Ibañez de Baztan en Marquelain (hoy Marcalain), Zuazu, Ecay, Bidaurre, Muez, Salinas de Oro, Lezaun, Galdiano, Allo, Mendaza, Otiñano, Cabrega, Anceri, Piedramilbra, Arellano, Sto. Sposoro, (?) Assarta, Los Arcos y Uxanevilla; D. Juan de Bidaurre, en Zazpiroz ó Azpiroz, Gorriti, Arriba, Muguiro, Zuazu, Ecay, Marquelain, Arzoz, Arrizala, Artazu, Orindoain (hoy Orindain), Laarza (hoy Learza), Arguiñano y en los herbajes de Aralar; D. García Periz de Lizoain, en Lizoain y Sagaseta; D. Pedro de Beraxoain ó Barasoain, en Azoz; Miguel de Larraña, en Elcarte, etc. Como muestra daré algunos renglones de estas partidas; del conto de Pablo Bechavena: «En San Martin de Unx el tributo de la heredad que fó de Semen de Oarriz con la rueda (el molino), XVII l. e estrebulado por III ayunos. En Lizoain el tributo de la heredad que fó de Garsia Periz, IV l.» Del conto de Diego Sanchiz de Garriz: «Pro eximino de Oarriz, in villa de Arraitz, VIII s. It in villa de Nabaz, de ibuto vince, XXX s. Ibi p gallinis venditis III s. IV d'. It in villa de Irurzu, XII d'.» Las propiedades de estos señores estaban situadas en la zona montañesa ó francamente euskara de Nabarra, salva alguna excepción.

## EZTAIDA URREZKOAK. ~~~~~

Eztaida urrezkoak  
 Dira zelebratzen,  
 Bedorren onran gogoz  
 Gaur det izkribatzen;  
 Jakintsuen artian  
 Buru da agertzen,  
 Aita bedorri degu  
 Pozik izendatzen.

Fede audiarekin  
 Det nik sinistatzen,  
 Gizon jakintsu dana  
 Nola duten gurtzen;  
 Guztiak geradela  
 Belaunikatutzen,  
 Bedorren oñetara  
 Gera biurtutzen.

Kantatuaz banua  
 Erroma aldera,  
 Jakinduri aundiko  
 Aita ikustera;  
 Guazen bada guztiok  
 Esker ematera,  
 Alkartuaz albada  
 Jaunaren echera.

Erabakirik danak  
 Dute aukeratu,  
 Eta ipiñi dute  
 Leon Aita Santu;  
 Gizon jakintsu danak  
 Dirade alkartu,  
 Eser aulkia aundian  
 Jarri dute prestu.

Euskaldunen artian  
 Da ezagutua,  
 Bedorren jakinduri  
 Miragarritzua;  
 Bedorri izandu da  
 Beti maitatua,  
 Izan dedilla orla  
 Ondo onratua.

Nere biotzak nai du  
 Joan bedorrengana,  
 Bedorri da munduban  
 Jaun ta jabe dana;  
 Bizi bedi gurekin  
 Gizon aundieta,  
 ¡Bai! bizi bedi Leon  
 Amairugarrena.

JUAN IGNACIO URANGA ETA BERRONDO.  
 Donostian.

---

(1) V. nota de la pág. 1.

## AITA SANTU LEON XIII-GARRENARI BERE URREZTAYETAN.

---

Jargoyan ipiñiya  
ara or non dagon,  
pare gabeko gure  
Aita Santu Leon;  
zelatari argiya,  
egindu zenbait on,  
ez danak ardiyaren  
kontuan lo egon.

Orain dira berrogei  
eta amar urte,  
apaiztu zanetikan  
oneraño arte:  
erakutsi du beti  
zenbait borondate,  
orain urre-eztayak  
izan bear dute.

Nola erregaliyak  
askok dizkan egiñ,  
nik ere gogoz niyon  
lan oneri ekiñ;  
bañon arkiturikan  
deus gabe nerekîñ,  
begiyak busti zaizkit  
sentimentuarekiñ.

Bañan ¿zér egingo da?  
izan arren pobre,  
nere izate denak  
bedorren gain daude;  
ala utzi nai-ezik  
zerbait eman gabe,  
egin bedi gaur nere  
biyotzaren jabe.

JOSÉ ARTOLA ETA ELIZECHEA.

Uztailan, 1887-garren urtian.



## LA RESURRECCION DEL SEÑOR.

---

Escrito estaba.

En la profecía de Michéas, cap. VII, vers. 8, leemos lo siguiente: «No te huelgues, enemiga mia, sobre mí, porque caí: me levantare cuando estuviere sentado en tinieblas; el Señor es mi luz.»

Y en la de Sophfonías: «Espérame, dice el Señor, en el dia venidero de mi Resurreccion.

»Porque entonces daré á los pueblos labio escogido, para que todos invoquen el nombre del Señor.

»Desde más allá de los ríos de Ethiopia, desde allí mis adoradores, los hijos de mis dispersos, me traerán sus dones.»

Y así ha tenido lugar.

Segun los Santos Evangelistas, vemos que al consumarse la crucifixion, un hombre rico, de Arimathéa, llamado Joseph, y tambien discípulo de Jesús, pidió su cuerpo á Pilato para darle sepultura, lo que sin dificultad consiguió.

Como era viernes, dia de la *Paresceve*, ó preparacion, porque precedia al sábado, y se preparaba todo lo necesario y hasta la comida, para este dia de descanso, y del Señor, entre los judíos, en el cual no se podia trabajar; y la sepultura dada al Santísimo cuerpo se efectuó al principiar el mismo sábado, esto es, al anochecer del viernes, pues los Hebreos contaban el dia, desde que se ponía el sol, hasta que en el siguiente volvia á ponerse; los príncipes de los sacerdotes, y los Phariseos acudieron juntos á Pilato, diciendo: «Señor, nos acordamos que dijo aquel impostor, cuando todavía estaba en vida: «Despues de tres dias resucitaré.»

«Manda que se guarde el Sepulcro hasta el tercer dia: no sea que vengan sus discípulos, y lo hurten, y digan á la plebe: Resucitó entre los muertos: y será el postrer error peor que el primero.»

»Pilato les dijo: guardas teneis, id, y guardadlo como sabéis.»

»Ellos fueron, y para asegurar el sepulcro, sellaron la piedra, y pusieron guardas.» (Evang. San Mateo, cap. XXVII, vers. 63 al 66.)

Los judíos tenian una compañía de soldados para la guarda del templo, y Dios permitió, segun la reflexion de San Juan Crisóstomo, que Pilato no quisiese que fuesen sus soldados los que guardasen el sepulcro, porque en este caso, los judíos hubieran dicho que se habian concertado con los discípulos del Salvador y que les habian entregado su cuerpo. Ellos mismos tomaron sobre sí este cuidadó, y no omitieron medio alguno para evitar el robo, que temian. No pudiendo así culpar á ninguno, se pusieron en la necesidad inevitable de reconocer en lo sucesivo, que aquel á quien trataban de impostor, habia verdaderamente resucitado.

\* \* \*

La noche principiaba á tender su negro manto sobre la tierra, cuando la Virgen María, instada por Juan, al ver venir los soldados, que enviaban los príncipes de los sacerdotes, se retiró, despues de besar el Santísimo Sepulcro, á la casita situada sobre el monte Sion, donde la víspera se habian reunido las santas mujeres al llegar de Bethania.

El primer dia de la semana, esto es, al amanecer el Domingo, como contaban los Romanos el dia natural de veinticuatro horas, desde que el sol sale hasta que vuelve á salir, María Magdalena, María de Jacob, madre de Santiago el Menor, de Josef el justo, de Simon y Judas Tadeo; y María Salomé, mujer del Cebedeo, y madre de Santiago el mayor y de San Juan Evangelista, compraron tambien aromas para embalsamar á Jesús; y muy de mañana, salido ya el sol, pensando en quien pudiera ayudarlos para levantar la piedra, que cubria el Santo Sepulcro, llegaron al huerto de Joseph de Arimathéa, en que se hallaba, y vieron que la losa estaba levantada. María Magdalena se fué corriendo á decírselo á Simon Pedro y á otro de los discípulos más amados del Señor, y que no sabia á dónde habian llevado el divino cuerpo de Jesús. Los dos apóstoles acudieron en el instante, y entraron en la cavidad de la roca, en que habia sido abier-

to, y vieron los lienzos, en que se envolvió al Señor, puestos dentro de la tumba; pero no el sudario que había tenido sobre la cabeza, el cual estaba doblado en un lugar aparte.

Convencidos de tan doloroso suceso, se retiraron, y María Magdalena, que permaneció llorando, miró hacia el Sepulcro, y vió dos Angeles vestidos de blanco, sentados el uno á la cabecera y el otro á los piés, en donde había sido puesto el cuerpo de Jesús, que la dijeron: «Mujer por qué lloras?» á lo cual contestó:—«Porque se han llevado de aquí á mi Señor, y no sé dónde le han puesto»; y volviéndose á mirar atrás, vió á Jesús, que estaba de pié, pero sin reconocerlo, quien la preguntó tambien por qué lloraba y á quién buscaba. Creyendo que el que así la hablaba podía ser el hortelano que cuidaba el huerto, respondió: «Si tú lo has llevado de aquí, díme en dónde lo has puesto: y yo lo llevaré.» Y sin acabar estas palabras se volvió á mirar á los ángeles. Entónces Jesús la llamó por su nombre, y conoció, que quien la llamaba, era el mismo que ella buscaba; y queriendo, llena de afecto, arrojarse á sus piés para abrazárselos, no se lo permitió, diciéndola: «No me toques, porque aún no he subido á mi Padre: mas vé á mis hermanos y diles: subo á mi Padre, y vuestro Padre; y á mi Dios y vuestro Dios.»

María Magdalena marchó en el momento á cumplir lo que la ordenó. Los discípulos del Señor, por miedo á los judíos, en la tarde de aquel dia, que era el Domingo, se hallaban reunidos en el cenáculo, con las puertas bien cerradas, cuando por vez primera Jesús se apareció en medio de ellos, y les dijo: «Paz á vosotros» y les mostró las manos y el costado. Todos reconocieron á su divino Maestro, y Jesús añadió: «Recibid el Espíritu Santo.»

Pero Tomás, uno de los doce, que se llama Didymo, no estaba con ellos, y cuando le refirieron lo sucedido, les contestó: «Si no viere en sus manos la hendidura de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no lo creeré.»

»Y al cabo de ocho dias, estando otra vez sus discípulos, y Tomás con ellos, vino Jesús, cerradas las puertas, y se puso en medio, y dijo: «Paz á vosotros.»

»Y despues dijo á Tomás: «Mete aquí tu dedo, y mira mis manos, y tu mano métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino fiel.»

»Respondió Tomás y le dijo: «Señor mio, y Dios mio.»

»Jesús le dijo: «Porque me has visto, Tomás, has creido: Bie-

venturados los que no vieron, y creyeron.» (*Evangelio segun San Juan*).

En los cuarenta días que mediaron entre la Resurrección y la Ascension, Jesús se dejó ver en varias partes. Ya, como queda dicho, á María Magdalena y á las Santas mujeres, que regresaban desconsoladas á Jerusalén á causa de haber visto abierta y vacía la sepultura; ya en el camino de Emmaús<sup>1</sup> á Cleophas y á otro de sus discípulos, con quienes conversó, se sentó á la mesa en la posada del pueblo, tomó el pan y le bendijo, le partió, y al dárselle, fueron abiertos sus ojos, le reconocieron, y Él entonces, á su vista, desapareció. Ya á los quinientos fieles segun nos dice San Pablo: ya al apóstol Santiago: ya á los otros apóstoles cuando se hallaban pescando en el mar de Tiberiades: ya, en fin, á los mismos, cuando le vieron subir á los cielos: y á Saulo (San Pablo) en el camino de Damasco, para su conversion, diciéndole: «¡Saulo, Saulo! ¿Por qué me persigues?»

ANTONIO BERNAL DE O'REILLY.

(De la *Leyenda del Cristianismo*.)



<sup>(1)</sup> Emmaús es un pueblo situado en las montañas de Judea al N. O. d Jerusalén, del que dista catorce kilómetros. Allí se encuentra un Santuario arruinado, que visitan nuevamente los peregrinos desde el año de 1852.

## LA FIESTA DE SANTA ÁGUEDA.

A D. Antonio Arzácar y Alberdi.

Mi distinguido amigo: ¡Cuántas veces habrá V. contemplado con singular placer, y tendrá ocasión de contemplar con inexplicable gozo, las encantadoras escenas en que los niños, al dar sus primeros pasos por la tierra, se avalanzan y arrojan en brazos de quien les anima á emprender su avance, inseguro y vacilante, repitiéndoles el tierno y poético *tatai... tatai!* ¡Cuántas veces se habrá deleitado al ver cómo pagan aquellos angelitos con caricias y demostraciones de cariño, no exentas por completo del temor con que han cruzado la para ellos enorme distancia que les separaba momentos ántes del que ahora les aplaude y les levanta en triunfo!

Pues bien: á V. que alentó mis primeros pasos vacilantes en el manejo de nuestro rico idioma bascongado, y encontró aceptables mis balbuceos literario-euskaros disimulando las imperfecciones de lenguaje, naturales en el escaso conocimiento de una lengua asaz abandonada, si no desdeñada por quienes mayor asán debiéramos tener de cultivarla, difundirla y adaptarla á todas las manifestaciones de nuestra inteligencia, y de nuestra actividad, y á las necesidades de nuestra vida y costumbres, á V. dedico este pequeño tributo de gratitud, caricia sincera con que quiero corresponder á su benevolencia y cariñosa acogida á mis humildes ensayos y desaliñadas producciones.

Bien quisiera ofrecerle fruto más sazonado, pero no lo desdeñé por insípido, pues doy á V. lo que tengo, y créame que no le dedico cosa mejor porque no llegan á más las fuerzas de su afmo. amigo

ISIDORO RUIZ DE ARBULO.

Santa Ageda Agedá,  
 Biar da Santa Agédá  
 Biar da Santa Agedá, eta  
 Gaur aren bespera gaba.  
*(Cantar popular.)*

## I.

Celebra la Iglesia católica el dia 5 del mes de Febrero la festividad de Santa Agueda vírgen y mártir de Catania (Sicilia), y unida á tal festividad se conserva aún en gran parte de Guipúzcoa, en varias comarcas de Alaba, y en casi todo este antiguo Señorío, cual verde hiedra que vive adherida á las vetustas y venerandas ruinas de nuestro país, cubriendo con espeso follaje las grietas abiertas por el abandono de los hombres y las injurias del tiempo, costumbre antiquísima, popular, sencilla y alegre, que todavía se defiende y resiste sin desaliento el avasallador influjo de este cosmopolitanismo invasor, que ha hecho desaparecer tantas otras costumbres respetables, con el predominio de novedades exóticas, que no dejarán de serlo en la *euskal-erria*, interin se conserve y cultive el riquísimo y expresivo idioma euskaro, y mientras los habitantes de este noble solar rindan culto á sus queridas tradiciones, y distingan con amor inextinguible las admirables instituciones, legado de los solícitos y seculares esfuerzos de sus gloriosos antepasados.

No voy á presentar un cuadro lleno de interés y animacion al intentar describir una de nuestras costumbres populares; reconozco desde luego mi insuficiencia, y confieso no tener aptitud ni dotes indispensables para dibujar con el colorido que requiere la fisonomía de una costumbre popular, por sencilla que esta sea; mis deseos son más modestos; el objeto, muy conforme con mis aficiones, limitase á bosquejar mal hilvanados apuntes, y recopilar algunos cantares de ese poeta anónimo llamado *pueblo*, invitando de paso á ingenios más peregrinos y plumas galanas á que dediquen algunos ratos á enriquecer las bellas páginas de la literatura patria, para extender por todo el mundo el conocimiento de nuestro idioma, y legar á la posteridad testimonio de nuestra manera de ser peculiar, reflejada admirablemente en nuestras costumbres populares en peligro de desaparecer sumergidas en ese monstruoso lago que forman de consuno las modernas aspiraciones de grandes nacionalidades, fusión de razas, idioma univer-

sal, etc., etc., tan en boga en esta época de químéricas grandezas y utópicas nivelaciones, y el espíritu de servil imitación y adopción de todo cuanto tenga el sello de extranjerismo y de extravagancia.

Esta fiesta popular, cuyo origen no me sería posible descubrir y fijar, ha debido ser general en toda esta porción privilegiada de tierra bascona, en la que todas las fiestas, aun las profanas, llevan cierto tinte de piedad y religiosidad, pues casi todas para su celebración se apoyan en alguno de los misterios que conmemora la Iglesia católica, en la devoción de sus naturales á alguna venerada imagen, cuya protección imploran acudiendo en numerosas romerías aun á parajes solitarios de difícil y penoso acceso, á veces con los pies descalzos para cumplir un voto ó promesa que en sus enfermedades, achaques y desgracias hicieran.

La que es objeto de estos desaliñados apuntes, prueba palpable es de nuestra anterior aserción, pues conocida desde los tiempos más remotos es en todo el país euskaro la devoción á Santa Agueda vírgen y mártir, en cuyo honor alzase varias ermitas y santuarios que le están dedicados, y es muy común encontrar su imagen en gran número de templos de la Euskal-erria, en varias de cuyas comarcas se la venera como abogada contra los incendios, y en todas ellas, como en el mundo católico, se implora su mediación para con Dios, por todas las mujeres que padecen enfermedades de los pechos.

Empero ni el venerarla como abogada contra las iras del fuego, que á mi juicio puede tener origen en la milagrosa retirada de las ardientes lavas del Etna, cuando aún no cumplido un año de la gloriosa muerte de Santa Agueda, se desataron impetuosas por causa de una espantosa erupción que amenazaba convertir en pavesas la ciudad de Catania, con solo salir al encuentro de las llamas con el velo que cubría el sepulcro de la Santa, ni la singular confianza que en su mediación y patrocinio tienen las mujeres en sus padecimientos citados, no presentan suficientes motivos para afirmar que la costumbre de que voy á hacer ligera descripción, haya tenido su origen en esas muestras de piedad, porque ni el repique especial de campanas con que en muchos pueblos se anuncia la fiesta, echándolas á vuelo ó tñéndolas por largo espacio de tiempo desde el anochecer del dia 4 y ántes, mucho ántes del amanecer del siguiente, ni las romerías que en varias ermitas de este Señorío se celebran, parecen tener relación directa con la popular costumbre de que me ocupo. Cierto es que en

todo este país se celebran análogas ó parecidas fiestas en otros varios días del año, pues el día de noche-buena salen los mozos de muchísimos pueblos anunciando los prodigios realizados en la afortunada gruta de Belén, llamando á las puertas de las casas, y pidiendo limosnas ó regalos de *Onenzaro* ó *gabonzariak*, mientras en Alaba tiene lugar parecida reunión y postulación en el jueves anterior al domingo de Carnaval, conocido por jueves de *lardero*, jueves *gordo*, *cguin zuri*, *ostegun gizen*, etc., costumbre que va cayendo en desuso, para dejar plaza á las estudiantinas más ó menos numerosas, que se reunen y pululan por nuestras poblaciones en los días de carnestolendas, compuestas de escolares de autenticidad problemática, quienes lo mismo pueden ser estudiantes de la Universidad de Gandía, que de las de Vidania ó Beizama, y que para dar muestras de su ilustración cantan y piden en idiomas distintos; pero la fiesta de la víspera de Santa Agueda se diferencia notablemente de las demás de este género, en que en aquellas son siempre los mismos cantares, las peticiones las mismas, que se escuchan siempre y que el pueblo conserva de antiguo, tomados acaso de algún claustro ó capilla de iglesia en que pudieron tener origen, mientras que en esta por el contrario, si bien el principal asunto se desenvuelve en canciones que pasan de padres á hijos, y de edad en edad se han transmitido hasta nuestros días, hay después ancho campo para la inspiración y vena poética de los postulantes, á quienes por lo regular suele dirigir ó capitanejar un *bersolari improvisador*, que hace gala de sus dotes endilgando estrofas adecuadas, muchas veces poco correctas por la índole misma del género á que pertenecen, en las que no escasean hiperbólicas alabanzas en las puertas de las casas habitadas por personas generosas y limosneras, elogiando hasta la exageración las prendas caballerosas del *echeko-jauna*, las virtudes de la *echeko-andra*, y las cualidades que resplandecen en sus bellas y graciosas hijas, mientras que otras levantan ampollas en la endurecida epidermis de los avaros y poco limosneros, á la vez que excitan la hilaridad de los circunstantes y curiosos que admirán las gracias del *bersolari travieso*, y se alegran al oír las *indirectas* que aquel dirige á los vecinos á quienes el vulgo distingue con el epíteto de *zekenak*, *lukurreruak*, *dolorrak*.

Al poco filosófico cantar con que los mozos del Duranguesado golpean las puertas en la noche de Navidad, repitiendo

Gabon gabonzeta,  
 Biar erroseta  
 Gure Jauna jaio da ta  
 Jo daigun kisketa:

y al atrevidillo y demasiado insinuante

Urte barri,  
 Urte barri  
 Daukenak ez daukanari  
 Nik ez daukat eta niri,

con que en la mañana del primer dia de año atruenan los oídos los niños y niñas algunos algo talluditos, ó á aquel de la provincia de Alaba

Juéves de lardero  
 Viernes de la Cruz  
 Sábado de pascua  
 Resucitó Jesús,

sucede en la víspera de Santa Agueda, una bastante extensa narracion de la vida y glorioso martirio de aquella bienaventurada virgen, á cuya narracion precede comedida y humilde súplica al amo ó principal de la casa para empezar á cantar las alabanzas de la ínclita mártir siciliana.

La forma de dicha súplica, la letra que se canta, el modo con que se reunen y presentan los mozos, me hace suponer si esta costumbre sería importada en este país por los antiguos bardos, que andaban de pueblo en pueblo y de castillo en castillo cantando narraciones de sucesos célebres y pidiendo limosna, ó de peregrinos que al atravesar las comarcas bascongadas de paso para los lugares á donde les encaminaba su piedad, se detuvieran en las caserías y pueblos, y narraran en una forma poética y musical ya sea el nacimiento de Jesucristo, la adoracion de los Reyes, alguna aparicion de la Virgen María, ó algun asunto religioso que les facilitara el acceso á las casas de los hospitalarios y bondadosos habitantes de estas montañas.

Esta suposicion encuentra en su apoyo la circunstancia de que los cantares de la índole á los que me refiero, y que aun en el dia se cantan en Bizcaya, son todos ó casi todos una mezcla de los dialectos guipuzcoano y bizcaino, especialmente aquellos en los que se describe la adoracion de los Reyes magos, narracion que todavía se suele cantar en la iglesia de Ochandiano, y otros pueblos del Señorío y en

alguno de la provincia de Alaba, los de la vida y martirio de la Sinta, y otros que ya casi yacen olvidados, á pesar de que son tan poéticos y tiernos, como aquel cuyas primeras estrofas se conservan aún, sin embargo de ser tan raro el escucharlas no siendo de boca de personas ancianas que ya las mezclan y confunden lastimosamente, aunque conservamos las siguientes:

Orriak aidez aidez  
Ifarchu dulzia  
Landa mintz ederrean  
Doian errekiak  
Anche topatu neban  
Birjiña Maria  
Orraztuten zebala  
Buruko ulia. etc.

Sea de esto lo que fuere y dejando á otros más eruditos la tarea de investigar la procedencia de tales usos y costumbres, hora es ya de entrar en la descripción anunciada, y al efecto, con la bencvolencia del caro lector voy á pasar al capítulo siguiente.

*(Se continuará.)*



## UDABERRIAREN EDERTASUNA.

### GUZIA ZUZENTZEN DUENAREN ARRASGO MIRAGARRIA.

Sartu gara Udaberri edo Primaberako sasoñ arin eta ederrean: dagoneko adiarazten du bere kutsu gozagarria luraren gañean bizi diren izate guzietan: ok ematen dakute Guziadezakenaren egite miragarriak atsegin andiarekin betustetzeko eta miresteko bide berri bat.

Ala da; ¡zér nolako itzuli miragarriak egiten dituen sasoñ eder unek izate guzietan! ¡Zér gogaldia, zer sorreginkeria! ¡Zéin ezagutu ezina den Izate andi unen onetsia sasoñ guziak, bata bertzearen ondotik, batere makurtu gabetanik, erabillazten dituenean!

Lurra iratzartzen eta bereganatzen da bere edertasuna ta yoritasuna berriz artzerakoan; izate guziak pizten dire, ta aditzera ematen dute beren bozkario ta kontentua.

Denbora guñi duela oraño luraren azala utsa eta soilla zagon. Udaberrian kordegabetzen gaituzten ibarrak elurpean eortziak zauden; zeruraño zorian alchatuak ikusten ditugun mendien erpiñ urdinduak, ormaz estaliak, eta barnezgarritzko lañoz inguratuak zauden; errechi-noleta otsastaria bizituko den zuaizti berde ta ostodun orientan etzen ikusten adar idor ta desorrituak baizik; oyantarrak ezkutatuak zauden; airea bere kantuekin beteko duten chorriak, leze barnakoyetan sorreñak arkitzen ziren, edo gure bizileku tristetarik urrunduak.

Bazter guzietan bazagon damurrizko iñiltasun bat, gure begiatara ágertzen etzala bakartasun triste bat baizik.

¡Ain gozakaitzak dire negu beltz eta biguintézgarriaren mugialdiak! Bañan guzialdunaren atsa nabaitzen denean, izaira bere baitara

itzulten da, eta dena mugitzen da. Eguzkia gure boillerdira urbiltzen da, eta eguna agintzen duen zeruizar argitsu au, barnatzen da airean bere berotasun bizigarriarekin.

Zitu mota guziek nabaitzen dute aren birtute ongillea, eta lurra landare oyan ederrez estaltzen da; bazter guziak berritzen ta edertzen dire; ezta alorrik gure begiei urrundik ikuskai atsegingaririk, eta urbildik airea urrintzen ta usma gozatzen duten lorerik ematen ez dueñik.

Larreak erregatzen dire, eta mendilepoak irrikorrezko berdetasunez yauntzten dire; eta gure begiak arritzen dituzten lore galantuaz gañera, landai ta zageigar guziak bere mota botatzen dute eta atsegin andiarekin prestatzen dute berzek eken ordez bete bear duten tokia.

Baño izpiritua, gozoki gogotatua, arritzen da zuaitzen goratasuna ikustean, osto negurri oneko ta gozatsuaz estaltzen asten direnean; gisa berean zuaitzcho umill eta apalenak, eta belar motchak eta loreak ere eginala ari dire lurra kolore banatu ta bertzegiturekin betetzeko ta nauturretzezko.

Orduan iduri du landak irrikatzen direla atseginez beterikako kantu, ta bozkario ehti baten mintzoarekin izaira guziaren laudarioak eta eskerrak zeruraño allegatzen dire. Egazti bakotchak austen du kantuia bere goraberako eztitasunarekin, bere aldetik bizia ta onkarria eramaten duela mundu guzian ageri den iduritegiari.

Taldeak deadarka ta beoiuka adiarazten dute bere baitan nabaitzen duten bizia ta atsegina.

Neguan gogortuak eta ureko zolan ormatuak bezala zauden arrainak erreketatik igaten ikusten dire, eta lenagoko bizi ta zaulitasuna artu ta ondoan beren salto naikari ta mugidekin gure begiak poztu-tzen dituzte.

Ez gaitu gutiago arritzen, ta eztu ere gutiago umilltzen gure zau-pena, ikustea nola mamurruak ere denbora untan adierazten duten beren atsegin ta kontentua: denek lupetik ateratzen dire indar imandar batek ekarrazten balitu ke bezala; denek alchatzen dute burua, eta munduko bazter guziak bizidunez betetzen dire, gauza guziak indar eta otserruarekin edatzen dire; erbalenak ere artzen du sendotasuna, ta iraungitera egiten du Izate Goyenak nai duen arauera.

Lezetan eta oyanetako leku gordeenetan ezin burutuzko sumiñarekin, bere lagunetatik urrundurik, negua igarotzen duen larrea-beñak ere, udaberri irrikorrean nolabait eztitzen du bere manua,

billatzen du lagun bat, unekin elkarganatzen da bere kasta umetzeko.

Itz batean: udaberria da luraren berritze bakida; neguan beti batean dagola iduri duen bezala, orai agertzen da bertzigitua ta balakatia begitarte tristearen ondotik.

Unen etortzeak ematen dazku milla gozaldi berriak, dela loreen edertasun ta usaigozoan, dela egaztien kantu eztieta, dela bozkario ta atseginezko ikustate irrikor ta bakidean.

Ok guziak oniritzen ta gogaltzen gaituzte, alako eran, non zorian uste dugu bizitegi berri batean sartzen garela.

Alakoak dire udaberrian miresten ta poztutzen gaituzten miragarrriak; eta amai gabeko Izateak bakarrik, bere ardura jakintsu ta ego-korra dela medio, egin dezazke ainbertzeko emanaitasun eta andikoyarekiñ bere loriarako, ta gabetik eginikako izairaren ooreko.

¡O! zenbat bide dituen gizonak Jaungoikoaren egiteak miresteko, eta eskerrak biotzetik emateko.

Ongi pensatuz bakarrik nolako ezin ezagutuzko eran egiten den urtero gertaldi andi oken berritza, beren aldekoyak berekin dakarten gozaldi, atsegin ta kontentu betearekin; edo naiz ez dezan gizonak anitz pensatu udaberriaren begitarte arrigarri eta bozkariotsuan, ez dezake ez deadar egin mugida naizi, ta eskertasun biguinaz beterik «Udaberriaren edertasunak direla Jaungoikoaren yabiltasunaren arrasgo miragarriak.»

ESTÉBAN OBANOS.

Iruñan

## EL CANTO DEL CUCO.

---

Sabido es que en muchas regiones del globo, el canto de este animal produce gran alegría y satisfacción en la persona que lo escucha, efecto de la arraigada idea de que su monótono sonido es de muy buen agüero.

No habrá para qué advertir que el país bascongado es una de las regiones que participan plenamente de este convencimiento, y que cuando en la heredad algun casero que se halla trabajando, oye al cuclillo, interrumpe su trabajo y se decide por alguna compra ó venta, seguro de que ha de salir bien, puesto que ha oido cantar al cuco.

José Agustín y su vecino Anton Mari trabajaban con ahínco en el manzanal del primero, bañados sus rostros en sudor, pues lo caluroso del dia ayudaba en la «liquidacion» al ejercicio violento del trabajo.

En el instante en que tras de un respiro Anton Mari enarbolaaba la jarra de pitarra para mojar sus secas fauces, se oye en el bosque de laurel vecino el inesperado cu, cu.

José Agustín, sin levantar cabeza, dice:—yo le he oido primero, por consiguiente ha cantado para mí.

Voy á escape á decirle al amo que este año no puedo pagarle la renta, y seguramente me la perdonará.

—Estás equivocado; yo le he oido ántes que tú, y es para mí que ha cantado, y ahora mismo voy á casa á buscar el ternero para llevártalo á la matadería, convencido de que me darán doble de lo que pido por él.

—No seas terco, hombre, replica José Agustín, cuando te digo que he sido yo el que le ha oido primero.

Que sí, que no, convienen por fin ambos en que en cuanto terminen la labor consultarán el caso con el escribano del pueblo.

Llegados á casa de este funcionario, exponen el caso diciéndole:  
 —D. Pedro, V. es hombre de mucha experiencia, y nos va á sacar  
 de esta duda. Anton Mari dice que el cuco que hemos oido ha canta-  
 do por él, y yo insisto en que ha sido por mí.

—Y á V. qué le parece?

El notario, despues de haberse tomado un gran rato para reflexio-  
 nar, les dijo:

—Por de pronto aflojar cada uno un par de pesetas por la consulta.

Y cuando así lo hubieron hecho los dos caseros, cogió las mone-  
 das, y depositándolas en su bolsillo, exclamó:

—Ahora ya sabeis para quién ha cantado el cuco.

¡Si sería «ídem» el tal D. Pedro!

ALFREDO DE LAFFITTE.

## MANDO ZAMATUAK.<sup>1</sup>

Bi mando zijoazen,	Bestea lotsaturik
Biak zamatuak,	Zijoa arlotez,
Bata eta bestea	Zamatu zutelako
Elkarri lotuak.	Zaku garagarrez.
Bata zijoan arras	Ez ziran nerekiko
Ederki jantzia,	Arrotzeko galak
Zinta, kaskabel, lumaz	Bizkarrean zituen
Betea guztia.	Garagar kostalak;
Atzetikan zinzillik	Irteten zaiozkate
Zeukan joaleak	Lapurrik bidean;
Iduki oi zituen	Mando ederragana
Airean kaleak:	Zuzen-zuzenean.
Bizkarrean zeraman	Ostikoka asten da
Urre zama andia,	Egiñaz irrintzi,
Ongi botatzen zion	Eta alderatutzen
Jendeak begia.	Ez die nai utzi,

(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Beldurrez geldi dediñ	Bigarren mandoak,
Jantzi gabetanik	Esan onien zituen
Bota zuen bezala	Itz onelakoak:
Amak sabeletik.	Deabru echeraño
Nola zitzuten chišpak	Bijoia jantzia
Lapurrik berekin,	Laburtu bear badu
Ill eta joan ziraden	Onela bizia;
Diruak arturik,	Naiago det eraman
Ukitu ere gabe	Askoz garagarra,
Bestea utzirik.	Ezen ez urre zama
Au ikusi ondoren	Edo naiz zillarra.

## ADISKIDE BI ETA ARTZA.

Adiskide andi bi	Eta lagunagana
Dijoaz bidean,	Lasterka an dijoa:
Elkarrekin itzketan	Adiskidea, dio,
Umore onean:	Chit dét nik atsegīñ
Artz andi bat zaiote	Zu emen arkitza
Basotik irteten:	Osasunarekiñ;
Ikaraz arbolarra	¡Zér ikarak ditudan
Bata da igotzen,	Zugatik eraman,
Bestea gelditzen da	Beldurrez zu noiz artzak
Gaišoa bakarrik,	Bear zinduen jan!
Artz andiari eziñ	Ísillik belarrira
Arpegi emanik.	Dizu ark itz egiñ;
¿Zér egiñ onelako	Zer esan ote dizun
Estutasunean?	Nai nuke nik jakiñ.
Illa balitz bezala	Ara zer esan diran
Jartzen da lurrean:	Artzak belarrira:
Nola artzak ez duen	Munduan adiskide
Gorputz illik jaten,	Mota asko dira;
Usai egiñ ondoren	Ez dezu artu bear,
Da aurrera joaten.	Jakizu gaurdandik,
Bereala jachitzen	Zure adiskidetzat
Da arbolakoa,	Gizon beldurtirik.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.  
 DE  
 SAN SEBASTIÁN.

---

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1888.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca . . . . .	1203
» de obras que se han servido. . . . .	1215

Clasificacion por materias de las obras servidas.

---

Agricultura . . . . .	19
Bellas Artes . . . . .	82
Ciencias físicas y exactas . . . . .	111
Ciencias médico-quirúrgicas. . . . .	22
Ciencias morales y políticas . . . . .	40
Ciencias sagradas y filosóficas. . . . .	106
Derecho . . . . .	12
Geografía—Viajes. . . . .	27
Historia de España . . . . .	71
Historia natural. . . . .	34
Historia universal. . . . .	63
Industria, artes y oficios . . . . .	46
Legislación . . . . .	45
Lingüística. . . . .	38
Literatura española. . . . .	102
Literatura general . . . . .	37
Periódicos . . . . .	76
Química . . . . .	24
Sección bascongada. . . . .	15
Sección enciclopédica . . . . .	335
Total general . . . . .	1215

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo,

---

**Clasificacion de las mismas por idiomas.**

---

En castellano . . . . .	1119
En bascuence . . . . .	2
En francés . . . . .	58
En latin . . . . .	2
En griego . . . . .	10
En inglés . . . . .	1
En aleman . . . . .	19
Diccionarios y obras bilingües. . . . .	4
Total general. . . . .	<u>1215</u>

---

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

---



---

**EL SECRETO DE LA PALABRA  
REVELADO POR EL BASCUENCE.**

---

(CONTINUACION).<sup>1</sup>

Repárese, en efecto, que cuando decimos *yo*, abrazamos en nuestra persona la humanidad entera, y como todas las personas, por el mero hecho de serlo, son otros tantos *yo*, resulta que este pronombre, característica muy hábil para distinguir el ser racional *hombre* de las demás criaturas nacidas, es, sin embargo, inhábil para distinguir las personas entre sí y las unas de las otras; y reune, por lo tanto, todas y cada una de las condiciones de los indefinidos euskaros.

---

(!) Véase pág. 182.

De la propia manera la persona á quien se habla (*tú*) siendo la misma que habla con nosotros, deberá estar dotada de la facultad de hablar y son aplicables á ella todas las consideraciones precedentes, no siendo en realidad otra cosa que el *yo* que vemos en la persona de nuestro semejante: por esta razon, cuando decimos *tú*, abrazamos en la persona de aquél á quien hablamos la humanidad entera.

Por el contrario, la cosa ó persona de que se habla *a=ia* es aquella cuya situacion señalamos á la atencion de nuestro companero, y como la situacion se define siempre y se determina por la extension y las formas que son propiedades de la materia *sensible*, resulta que dicho pronombre hace referencia á lo sensible que en las cosas es materia inanimada, en los seres el organismo vivo, y últimamente en el hombre su cuerpo y su lenguaje hablado, y como hay tantos cuerpos como personas, y tantos modos de hablar como hombres, resulta que las tercera personas estan dotadas de plural y son caracteristicas muy abonadas para distinguir los sujetos ó personas entre sí y las unas de las otras, á favor de la variedad de sus cuerpos y de la variedad de su lenguaje.

De aquí ha nacido por un lado la resistencia inconsciente que han opuesto las lenguas á la pluralizacion de las dos primeras personas, y por otro lado el plural de que aparecen dotadas todas las tercera personas, bien fácil de comprobar, por cierto, en el latin, en sus hijas y en el bascuence.

En efecto; *ego* y *tu* cambian y se transforman en *no-s* y *vo-s* si han de recibir el signo de pluralidad *s* de la lengua latina; al paso que *ille*, *illa*, reciben directamente los suyos *i* y *æ* en *ill-i*, *ill-æ*; *je*, *tu* del francés cambian y se transforman en *nou-s*, *vou-s*, que son palabras distintas, si han de recibir el signo de pluralidad *s* de aquella lengua; al paso que *il*, *elle*, le reciben directamente en *il-s*, *elle-s*; *yo*, *tú*, del castellano cambian y se transforman en *no-s*, *vo-s*, que son palabras distintas, si han de recibir el mismo signo de pluralidad *s*: *io*, *tu*, del italiano cambian y se transforman á su vez en *no-i*, *vo-i*, que son palabras distintas, si han de recibir el signo de plural *i* de aquella lengua, la hija más directa del latin, en el que dicha vocal ejerce las mismas é iguales funciones.

En el bascuence, padre comun de las lenguas antedichas, es más visible aún este ejemplo. En efecto; *ni* cambia y se transforma en *gu*, que jamás recibe signo de pluralidad; *i* á su vez cambia y se transforma

en *zu*, que tampoco recibió el signo de plural euskaro que es *e*, *ek*, hasta tanto que se introdujo en la lengua el trato cortés y cuando á consecuencia de esta innovacion, ántes desconocida, pasó dicho pronombre á ejercer en el singular oficios análogos al *nous* francés y al *usted* castellano: y así como este último, forma alterada del pronombre compuesto *vos tu=vos-te=os-té=us-té*, recibió el signo de pluralidad *s* en *voste-de-s=uste-de-s*, así tambien el euskaro recibió el suyo *ek*, en *zu ek*, *zeu ek* (ustedes). Entónces *zu* (usted) quedó para el singular del trato cortés, y concluyó por acorralar á su antagonista *i*, cuyo uso se halla, en efecto, muy limitado, excepcion hecha entre los jóvenes y criaturas que se valen de él en sus conversaciones: esta limitacion ha alcanzado tales proporciones que los gramáticos han llegado á desconocer la pluralidad originaria del *zu* euskaro, como tendrémos ocasión de demostrarlo más adelante. En vista de las pruebas aducidas, es imposible negar que las dos primeras personas desempeñan los oficios de nombre indefinido; al paso que la tercera *a* desempeña los oficios de nombre definido; y como el indefinido en nuestra lengua se une y se completa en el artículo-pronombre *a* para formar el definido, resulta que la *i*, generadora de los pronombres *ni*, *i*, tuvo que unirse y completarse en la tercera *a*, en la forma *ia* para formar el nombre definido de la misma; de modo que el actual pronombre *a* no es más que el diptongo *ia* elidido en cumplimiento de las leyes que rigen la vida del lenguaje.

Para comprender la necesidad de esta elision basta fijar la atencion en los hiatos torpes á que daria lugar la union de la *i* con los pronombres actuales *ak*, *au*, *aurak*, *ayek*, *arechek*, *asse*, hiatos que deberian desaparecer en cumplimiento de las leyes fonéticas del lenguaje que no tolera nada que rompa la armonía del sonido, como la naturaleza no tolera nada que rompa la armonía de la forma; y si esta consideracion no pesara cual merece en el ánimo del filólogo, añadiríamos que la renovacion de la vida por medio de la muerte que es la ley de la naturaleza creada, es tambien la ley del lenguaje; y que en virtud de esta ley el signo *i*, generador de los pronombres citados, debia desaparecer una vez cumplido su destino para que su obra naciera viable; como desaparecen en la naturaleza los órganos que habiendo cumplido el suyo, se han vuelto incompatibles con aquellos á quienes han dado ser y vida.

Últimamente, si se nos objetara que los hiatos de que hemos ha-

---

blado podia suprimirlos la lengua, intercalando, como hace frecuentemente letras de ligadura, en este caso les mostraremos que el lenguaje economiza, en cuanto puede, la materia, como lo hace la naturaleza, de que es fiel imágen; porque sabe que el exceso de aquella léjos de favorecer dificulta el libre juego de sus voces, como dificulta en la naturaleza el libre juego de los órganos. Las columnas de nuestros huesos largos hubieran podido ser macizas, mas en este caso el exceso de peso, sin dar á aquellos órganos mayor solidez y resistencia, hubiera dificultado los movimientos de nuestros miembros; pero la naturaleza, que es un artífice sabio, supo evitar aquellos inconvenientes haciéndolas huecas y llenando sus cavidades de la sustancia medular, sin perjudicar su solidez y su resistencia.

Pues bien; del mismo modo procedió el lenguaje al suprimir aquellos hiatos, puesto que la adición de una letra de intercalacion, léjos de dar á nuestros pronombres mayor claridad y precision, haria por el contrario la diccion torpe, confusa, embarazosa y difícil, impidiendo de este modo el desarrollo ulterior del lenguaje. Este experimento cualquiera puede comprobarlo por sí mismo.

JOSÉ DE GUIASOLA.

(*Se continuará.*)

---

## SECCION AMENA.

## EZKONDU BATEN SENTENZIYA.



Baztandik onera zan  
 gizon bat etorri,  
 t' itsasorik artian  
 etzuben ikusi.  
 Burni bide aldetik  
 emanikan jira  
 zubiyan arriturik  
 jarri zan begira.  
 Maria gora zegon,  
 bagak aizetubak,  
 itsasuak zeuzkien  
 sudurrak puztubak.  
 Bata bestia juaz  
 indarrekin lertzen  
 afarra gogotikan  
 bagak zuten sortzen.  
 Gure gizona, (leku  
 ustez chit onian)  
 geiena zoratuta  
 beida zegonian,  
 baga kolpe batekiñ  
 plei plei geldituzan  
 t' aserraturik zuben  
 ojubekiñ esan:  
 —Itsásua, itsasúa  
 ¿orren gogorra alaiz?  
 ezkon ari, ezkondu  
 ta mantsotuko aiz.—

MARCELINO SOROA.





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

**APÉNDICES.<sup>(1)</sup>**

I.

En el curso de nuestras investigaciones para la formacion del segundo tomo del *Diccionario Heráldico*, hemos encontrado nuevos datos referentes á apellidos que se incluyeron en el primero. Algunos se limitan á ampliar la descripcion de los blasones allí hecha, que se resentia de falta de claridad y precision en varios casos, y especialmente en las noticias que entresacamos del «Compendio Historial» del Doctor Isasti. Otros nos dan á conocer escudos completamente distintos señalados á los mismos apellidos por diversos autores; y sobre este particular no necesitamos repetir las observaciones apuntadas en la página 198 del tomo anterior de esta Revista, explicando la frecuencia con que las casas y linajes cambiaron, en lo antiguo, de armas, circunstancia que, por sí sola, desvanece la contradiccion que, á primera vista, parece existir entre los cronistas que á una misma casa asignan escudos diferentes.

(1) Véase pág. 555 del tomo XVII.

A la publicacion de los expresados datos va encaminado el presente apéndice, donde además se insertarán algunas correcciones de menor interés.

---

**ACELAIN**—en Soravilla—en campo de plata una cábria ó cheurron rojo entre tres panelas verdes, con tres estrellas dentro de la cábria, ó sea sobre el fondo rojo; segun Gracia-Dei. El «Nobiliario Anónimo», que llama á esta casa «Celayn», le señala escudo partido en banda: alto de oro con una águila rampante roja, bajo rojo con una águila rampante de oro. Bajo el título de «Armas de la casa infanzona y palacio de Azelain» se conserva en documentos de esta casa un escudo con banda de oro en campo azul entre dos halcones volantes que llevan las garras atadas con cintas rojas. Este mismo escudo se ve pintado en la iglesia parroquial de Soravilla, cuyo patronato corresponde á los dueños de la expresada casa, los cuales usan hoy dicho blason unido al de Larreta bajo el doble apellido Larreta-Azelain.

**ACHEGA**—en Usúrbil—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de plata con un roble verde con un jabalí andante de su color natural, y, á la izquierda del árbol, tres panelas azules, por enlace con la casa de Olaso; 2.<sup>º</sup> partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con sendas torres de plata con puertas y ventanas azules sobre ondas de agua azules y blancas; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos leones rampantes. Este segundo cuartel de castillos y leones fué añadido por Beltran de Achega, por ser escudero de Pedro Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, y de D.<sup>a</sup> Leonor de Castilla, su mujer, hija de D. Fadrique de Castilla, Duque de Benavente, y nieta de D. Enrique, los cuales por orla de sus escudos llevaban las armas reales de Castilla y de Leon y á las que añadió Beltran las ondas de agua por hallarse la casa de Achega sobre un vado del río de Usúrbil. Tuvo esta casa su propio puerto y embarcadero, plaza y pesquería de salmones, que suben en las crecientes del mar por el río arriba. Las precedentes noticias pertenecen al Nobiliario de Lizaso que se ocupa extensamente del solar y familia de Achega.

**AGUIRRE**—en Gabiria, de donde procede, sin duda alguna, el apellido Aguirregabiria, hoy bastante generalizado—partido en tres cuarteles: 1.<sup>º</sup> de plata con una loba negra rampante y dos lobeznos que

le maman al pié de un roble frondoso, y, atravesada debajo, una banda roja en bocas de dragantes; 2.<sup>º</sup> de oro con un castillo y sobre sus almenas un brazo armado con una espada en la mano; 3.<sup>º</sup> de plata con un cheurron rojo con tres estrellas de oro dentro, y tres panelas verdes en los huecos que forma. Orla con el siguiente lema: *Omnia si perdideris, famam servare memento.*

AIZPURUA—en Zubieta (San Sebastian)—en campo azul una torre con puertas y ventanas coloradas puesta sobre peñascos de su natural color, y, en el homenaje, una banderita de oro.

ALIRI ó ALLIRI—en Zubieta (San Sebastian)—en campo de plata una puente de piedra, que llaman puente de Aliria, de tres ojos, sombreada, sobre ondas de río; y, encima de ella, una flor de lis azul y tres panelas verdes puestas en aspa en lo alto del escudo, segun Lizaso.

ÁLZA—en Oyarzun—en campo de oro tres cotizas rojas, y, en lo alto, un calderon negro con su cadena y llares entre la celada por las cotizas, y llega al pié del escudo. Está tomada esta descripción del Nobiliario de D. Miguel de Salazar. El códice «Linajes ilustres» señala á la misma casa escudo partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con sendas torres de plata; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con tres lobos puestos en triángulo mayor en cada uno. Siguiendo datos de este mismo códice, asignamos á la expresada casa en el tomo primero de nuestra obra en campo azul una banda de plata con dragantes entre una estrella, puesta en lo alto del campo, y una luna menguante, colocada en lo bajo; escudo que posteriormente hemos tenido ocasión de ver en la fachada de una casa de Rentería. Tambien dijimos entonces que iguales armas correspondían á la casa de Alzáa, sita en Marquina, fundados en la autoridad del mismo códice; y, sin ponerla en duda ni rectificar en nada las anteriores noticias, añadimos hoy que la familia Alzáa, de Marquina, usa actualmente en campo de oro un árbol verde con un oso empinado á su pié.

ALZOLA—en Elgoibar—el Nobiliario Anónimo señala á esta casa escudo igual al de la casa Alzola, de Zumarraga, que es partido en faja: alto de oro con tres panelas verdes puestas en triángulo, bajo de plata con un lobo negro andante detrás de una reja de su color natural; orla roja con ocho aspas de oro.

AMBULODI—en Oyarzun—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro

con sendas águilas rojas; en cada uno de los otros dos cuarteles seis escaques de plata y azul.

**ARANGUREN**—en Irun—partido en cuatro cuarteles idénticos á los de la casa de este apellido, radicante en Abalcisqueta, á saber: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con un lobo negro andante en cada uno; 2.<sup>º</sup> azul con un castillo de oro; 3.<sup>º</sup> escaqueado de rojo y oro.

**ARAOZ**—junto al solar de Garibay, en Oñate—es la casa de Lazaraga, cuya posesion ha venido á recaer en la familia de Araoz por efecto de enlaces de familia que han influido asimismo en su escudo de armas. El que hoy ostenta es el mismo que describe el cronista Hita en los siguientes términos: partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> rojo con un castillo de oro y un hombre armado en la puerta con un clavo azul en la mano; 2.<sup>º</sup> rojo con un ciervo andante de oro y una águila negra que le pica; 3.<sup>º</sup> de oro con cinco clavos azules puestos en aspa; 4.<sup>º</sup> verde con cuatro manojoes de espigas de oro atados del mismo metal.

**AREIZAGA**—en Zumarraga—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con una banda verde en bocas de dragantes en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> losangeados de oro y rojo. De esta casa procede la de los Barones de Areizaga de Villarreal de Urrechu, que añade al precedente escudo un escudete ovalado en el centro con una águila negra de dos cabezas esplayada y coronada en campo de plata.

**ARIZABALO**—en Oyarzun—las mismas armas que la casa de este apellido radicante en Pasajes, que lleva en campo rojo una banda de oro con dragantes del mismo metal entre dos torres de plata puestas sobre ondas de agua.

**ARRIOLA**—en Deva y en Elgoibar—en campo rojo tres panelas de plata, dos arriba y una abajo, y un brazo que tiene en la mano una espada desnuda en medio de ellas con la punta de la espada en la panela de abajo.

**ARSU**—en Fuenterrabía—Dijimos, siguiendo al cronista Urbina con excesiva fidelidad, que D. Alfonso *onceno* concedió á Machin de Arsú particulares blasones, en premio á sus hazañas contra los franceses, en vez de D. Alfonso el Sábio, *décimo* de este nombre segun la cronología generalmente admitida y hoy dia oficial de los reyes de Castilla y Leon.

**ARSUA**—en Areaga?—en campo rojo un monte de plata con una torre del mismo metal encima; orla azul con ocho veneras de plata.

ARTAZUBIAGA—véase Bañez de Artazubiaga.

ARTEAGA—en Zumaya.—Segun el «Nobiliario Anónimo», le corresponde escudo partido en pal: el primer cuartel de oro con una banda roja en bocas de dragantes verdes; el segundo dividido, á su vez, en faja: alto de plata con tres panelas verdes; bajo verde con un castillo de oro sobre ondas de agua azules y blancas.

ASPIAZU—en Azcoitia.—Esta casa y la de Gorosabel que se incluyeron como distintas, aunque con iguales armas, son una misma, segun lo da á entender el cronista Hita, no siendo fácil precisar si tiene alguna relacion con la casa de aquel apellido radicante en Gabiria.

ASQUETA ó AZQUETA.—Llámase así tambien á la casa de Ascoeta, de Arrona.

ASTEASUAIN AUNDIA.—Con este nombre es conocida la casa de Asteasuain, sita en Usúrbil, cuyas armas describimos en el primer tomo, á distincion del solar de Asteasuain-zarra de la misma villa y del que nos hemos ocupado en el segundo.

AYARZA—en Asteasu.—Es la de Yarza de dicha villa, á la que se aplican por los autores indistintamente ambos nombres; pero señalándole todos las armas que se incluyeron en el primer tomo.

AZCUE—en Tolosa—en campo azul una banda de oro con dragantes del mismo metal; orla escaqueada de plata y rojo; escudo idéntico al de la casa de este apellido radicante en Fuenterrabía.

BALDA—en Azcoitia—en campo azul una banda de oro y cuatro panelas verdes, dos á cada lado.=Lizaso.

BAÑEZ DE ARTAZUBIAGA—en Mondragon.—Además del escudo cuya descripcion se insertó en el tomo primero y que es el que actualmente ostenta en su fachada esta casa, han usado sus señores escudo partido en pal: el primer cuartel á su vez partido en faja: alto rojo con una cruz llana de oro sobre un pedestal de dos escalones de plata, á la derecha, entre el brazo y la cabeza de la cruz, un sol de oro, y, á la izquierda, en igual situacion, una luna de plata; bajo de oro con una B negra; el segundo cuartel verde con una torre de plata echando fuego por las troneras y un brazo que sale de la puerta dándole fuego con una tea encendida en la mano. Radicaba el solar de Artazubiaga en la anteiglesia de Bedoña, hasta que Juan Ibañez de Artazubiaga, por librarse de la tiranía del poderoso Guebara, señor de la villa de Oñate, que queria sujetarle

á su bando y obligarle al pago de tributos, dió fuego á su casa y pasó á la villa de Mondragon, donde fundó nuevo solar adoptando por armas la torre incendiada bajo un lema que recuerda este elocuente ejemplo de nobleza en los siguientes concisos términos: *Pro nostris generis libertate combusta.*

**BARRENA**—en Ibarra.—En el tomo primero incluimos las armas que señala á esta casa García Alfonso de Torres en su Nobiliario; que reunen además la circunstancia de haber sido usadas por los descendientes de la misma en esta provincia. D. José Alfonso de Guerra, en una certificacion expedida á favor del Capitan de Caballos D. Rodrigo de Barrena Grajera, Regidor perpétuo de la ciudad de Llerena, dice que deben ser sus armas un escudo en tres cuarteles: 1.<sup>º</sup> azul con una estrella de plata y debajo otra de oro; 2.<sup>º</sup> rojo con dos estrellas de plata; 3.<sup>º</sup> de oro con un roble verde, y al pié un jabalí negro andante. Tambien parece referirse á la misma casa el cronista D. Juan de Mendoza, segun el que le corresponde partido en faja: alto de oro con un árbol verde y al pié un jabalí andante de su color natural; bajo azul con dos veneras al natural, y en la punta una estrella de ocho rayos de oro.

**BARRENA**—en Tolosa—existe una casa de este nombre con escudo partido en aspa: en el cuartel alto una águila esplayada de dos cabezas, en el bajo una cruz flordelisada, en el lateral derecho, ó sea el tercero, un corzo andante, y en el 4.<sup>º</sup>, ó lateral izquierdo, tres barras.

**BASABE**—en el valle de Léniz—en campo rojo un castillo de plata sobre ondas de agua; orla de oro con cuatro torrecillas azules.

**BERASTEGUI**—en Berastegui—partido en pal: 1.<sup>º</sup> azul con una banda de oro en dragantes del mismo metal; 2.<sup>º</sup> partido en faja: alto de oro con un jabalí entre dos sabuesos de su color natural; bajo rojo con una torre de plata.=Nob. Anónimo.

**BERREIZA ó BERRIARZA**.—Designase con ambos nombres á la casa de Bencarza, de Usúrbil, en diferentes códices, de acuerdo todos en las armas que se le señalaron en el tomo 1.<sup>º</sup>

**BICUÑA**—en Legazpia—en campo azul una cadena de oro puesta en banda en bocas de dos lunas crecientes de plata, que hacen de dragantes, entre dos estrellas de oro, una en lo alto del campo y otra en lo bajo. Estas mismas armas tenia el palacio de los Saez de Bicuña de Alaba, bajo el siguiente lema:

«El cielo habe una luna  
Saez de Bicuña habe dos  
Porque ansina plugo á Dios»,

según consta en documentos antiguos que se conservan en la casa de Gastañaduy, de Escoriaza, y entre los cuales se encuentra una notable ejecutoria de nobleza, obtenida el año 1399 por Pedro Sanchez de Bicuña, en pleito con el concejo de Salvatierra.

BINUESA ó VINUESA.—Es la casa de Benesa, sita en Fuenterrabía.

BULANO-GARAICOA—en Asteasu—en campo de oro un ciervo atravesado con una espada junto á una fuente llamada *Orein-iturria*; un roble al lado y unas balanzas de peso colgadas de una de sus ramas con un almete encima. Segun Baños deben ir por timbre, sobre el casco del escudo, un brazo con espada en la mano y el lema *Justo violentia cedit*.

CARQUIZANO—en Elgoibar.—Gracia-Dei señala á esta casa escudo partido en cuatro cuartelos: 1.º de oro con un caldero negro; 2.º de oro con tres panelas, 3.º (no expresa el campo) con un perro cabado; 4.º verde con un castillo. El cronista Hita en campo de oro un árbol verde con un jabalí negro pasante al pié y una panela verde á cada lado debajo de la copa; orla roja con cadena de ocho eslabones de oro.

CELAYETA—véase Zulueta.

CORDOBA—en Soravilla—en campo de plata una higuera verde y dos lobos negros encontrados andantes al pié de ella.

CHIRIBOGA—en Cestona—en campo de plata dos lobos negros andantes puestos en pal, segun Salazar, quien añade: «Tambien usan cuartelado con mezcla de otras armas: 1.º y 4.º con los dos lobos que arriba se refieren, que son las propias armas de Chiriboga, en cada uno; 2.º y 3.º con cinco panelas por haberse juntado con dicha casa otra que las tenia.»

ECHEBERRIA—en Vidania—en campo azul un cisne andante de plata con los piés y pico rojos y con uñas de oro; en los cuatro ángulos del escudo cuatro flores de lis de oro, una en cada uno; escudo igual en un todo al del solar de Echeberria, de Soravilla, y que recordamos haber visto en la fachada de una casa de Rentería.

EGAÑA—en Aizarna (Cestona).—Son dos casas que Salazar distingue con los nombres de *Suso* y de *Yuso*, señalando por armas escudo partido en aspa por una cadena azul: los cuartelos alto y bajo de

oro con sendas águilas negras; los laterales de plata con un jabalí negro andante al pié de un roble verde en cada uno. El mismo cronista aplica en otro lugar á la casa de *Suso* las armas que se describieron en el tomo primero, las que dice son las *propias* de Egaña. Reunen además la circunstancia de haber sido usadas constantemente desde antiguo por la familia de este apellido, tan conocida en el país.<sup>1</sup>

**EGUINO**—en Oxitondo (Vergara)—partido en mantel: 1.º de oro con un brazo armado con una espada desnuda en la mano; 2.º de plata con una caldera negra; 3.º, ó manteladura, verde con cuatro cabezas de moros; orla de plata con un letrero con letras negras que dice: *Fide nunquam poluta*.

**EIZAGUIRRE**—D. Nicolás de Soraluce rectifica la versión del cronista Azcarraga sobre la hazaña de Alfonso de Eizaguirre, refiriéndola en los siguientes términos: «En los acontecimientos bélicos del largo sitio de Huesca y célebre batalla de Alcoráz, (1094 á 1096), á que había concurrido Eizaguirre mandando la gente de Guipúzcoa, un Caudillo ó Jefe moro, estando frente á frente ámbos ejércitos, era él que desafiaba á los caballeros cristianos á una lid individual, harto comun en aquellos tiempos. Aceptado por Eizaguirre el reto, previa la vénia de su monarca, Pedro I, pronto la cabeza del infiel se vió separada de sus hombros. Despues de esto el vencedor era elevado á General, por su Rey, sobre el mismo campo del duelo caballeresco, á la vez que otras mercedes recibía también. Tal es lo que vienen á significar el brazo armado de espada y la cabeza del moro en la mano izquierda, sobre campo colorado, que figuran entre otras alegorías del Escudo de armas de la casa de Eizaguirre, de Azpeitia, á juzgar del documento expedido en anteriores siglos por el Rey de armas de Navarra.»

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se concluirá.)

---

(1) En campo de plata cinco panelas de oro puestas sobre una cruz flor delizada roja. D. Pedro de Egaña no solo usó este escudo sino que hizo especial aprecio de él, mencionándolo en uno de los discursos con que defendió eloquentemente las instituciones forales ante el Senado. Hará próximamente siete años que tuve ocasión de visitar en Cestona á aquél ilustre patrício que mantenía con mi familia relaciones antiguas de amistad. Gratamente recuerdo el paternal afecto con que me recibió, y enseñándome, lleno de fruición, su modesto pero poético retiro de Naranjadi, llamó mi atención sobre uno de los jardines cuyos contornos figuraban cinco panelas en cruz: las armas de su venerable cultivador y dueño.

# ISRAELGO MIRARIAK.<sup>1</sup>

GURE AITA SANTU LEON XIII-GARRENARI BERE URREZKO EZTEGETAN.

«Neu naz.»  
S. JOANEK 18 KAP. 5 BER.

Denporea da ausi jatala  
Lira zolia,  
Soñu artetik guztizko urrin  
Gaur naiz bizi,  
Basamortuan erbesteturik  
Aurkietan naz,  
Egun garratzak ditugulako  
¡Ai! jadichi.

Nire musacho biotzekoa  
¿Ez al dakizu  
Bizi modu au jatala triste,  
Eta samiñ;  
Gura al dozu lira bagarik  
Nagoalako,  
Koldar bat legez kobaren baten  
Gorde nadiñ?

Adore baga neguko chori  
Mutu bat legez,  
Otzak kikillik, chio bat bere  
Egin baga,  
¿Gura al dozu erneguren bat  
Nik egitea,  
Adietara emonaz etsi  
Genduala?

Iñilltasun au illetko betor  
Lira barri bat,  
Musa, ekatzuz gogoraziño  
Eregiak,  
Irudi onak, etorki gozo,  
Itz egokiak,  
Kantau daidazan gaur Israelgo  
Mirariak.

Gaur Israelgo mirariak nik  
Kantau nai ditut,  
Jazoak legez jazotekoak  
Iragarri,  
Gure Jaungoiko mirarigiñak  
Deutsazalako  
Oraindik asko egingo bere  
Erriari.

Onen mirariz 'beiñ' ichasoa  
Erdibitu zan,  
Jordan atzeruntz beste beiñ asi  
Igesika,  
Mendiak salto ariak legez  
Egiñ eben ta  
Bildotsak legez mendiskak bere  
Ikotika.

(1) V. nota de la pág. 4.

Onen mirariz mana jasten zan  
 Iñotza legez,  
 Erri bateri izan ekion  
 Bizi geya,  
 Beronek nai ta, gizon on baten  
 Esan utsera  
 Geldi jarri zan, loturik legez,  
 Eguzkia.

Onek nai eta beste beiñ bere  
 Ichas-arroa,  
 ¿Ez dok gomutan jarri intzala  
 Beeraturik,  
 Esan orduko ontzi batetik  
 Jaun altsu onek,  
 Geratu ari išillik eta  
 Mututurik?

Jarraik jarraitu Jaun onek isten  
 Badeusk oraindik,  
 Barauts ta bitzok odehyez gora  
 Boteagaz,  
 Baña mukerra, baldiñ ez badok  
 Iñoz garaitu,  
 ¿Noz urten daikek beronen kontra  
 Garitzagaz?

Badaroazak emeretzi bat  
 Gizaldi iya,  
 Adarka, adarka, eten bagarik  
 Ontzi orri;  
 Baña alan bere ez gayoazak  
 Gu oraindiño,  
 I gora bera deitutera Jaun  
 Altsu oni.

I gora bera ez gayoazak  
 Lorik galtzena,  
 Ez ta bildurrik egitera gaur  
 Erakutsi,  
 Echuogu nai beste bein legez  
 Esan dagian,  
 Guk daukagula berorregana  
 Fede gichi.

Balea legez baña baletok  
 Ur-mendiren bat,  
 Ago zabalaz iruntsi nairik  
 Sabelera,  
 Ontzitik salto egiñ baño len  
 Orduan bere,  
 Asiko gaituk modu onetan  
 Deitutera.

Salbau gagizuz, mirari barri  
 Bategaz Jesus,  
 Itzala sartu egiezu gaur  
 Aiše dongai,  
 Esnatu zaite baga-zezenok  
 Otzanduteko,  
 Dakielako obedietan  
 Zure esanai.

Salbau gagizuz, trumoi chimista  
 Oneen erdian,  
 Desegiguzu gaitakeria  
 Truyutsua,  
 Eguzkiaren begi zorrotzak  
 Laster desegiñ  
 Daroen legez aurrean dauken  
 Odeichua.

Salbau gagizuz, ikusi dayan  
 Ichas-zartadak,  
 Direan legez acharen kontra  
 Birrinduten,  
 Gaiztakeria azartu onek  
 Zelan bereak  
 Pedroren kontra beti dabela  
 Ustel urten.

Salbau gagizuz, ikusi dayan  
 Zure Eleiña,  
 Dala mendi bat Olinpo baño  
 Goragua,  
 Onek azpian artzen dituan  
 Legez ekachak,  
 Zure mendiak dabela artzen  
 Infernua.

Salbau gagizuz, infernutarrok  
 Ikusi dayen,  
 Pedro dagola ach bat duiñ gogor  
 Sinistean,  
 Dakialako beste ainbeste  
 Mirari, Jesus,  
 Daizezuzala aiše, ur, eta  
 Leorrean.

Salbau gagizuz, salbau, bai, Jauna,  
 Ardi ta bildots,  
 Geure Artzaiñaz gagozan danok  
 Zuri deyez,  
 Eta uretan dabiltzan bale  
 Izugarriok,  
 Otzan-otzanik gure sareetan  
 Jausi bitez.

Mundu guztira sare onešek  
 Bota nai doguz,  
 Arraiñ ta abere dan-danak artu  
 Dagiezan,  
 Arrantzale bat izan dakigun  
 Danoen buru,  
 Danok kristiñau egindakoan,  
 Gure Eleiña.

Leon amairu-garrena dogu  
 Arrantzale au,  
 Zergatik berak zuzentzen daben  
 Eleiña,  
 Leon amairu-garrena Artzaiñ,  
 Aita Santu ta  
 Leon amairu-garrena baita  
 Erregea.

¡O! Leon andi miragarria!  
 ¡Nok leukekezan  
 Zu jasoteko berba duiñ, eta  
 Eregiak,  
 Mundu guztian dozuzalako  
 Zuk, zeuk bakarrik,  
 Zeruko ateak zabalduteko  
 Giltza-biak!;

Zuri begira nago emendik  
 Zar itzaltsua,  
 Zakustaz gure Arbolearen  
 Irudian,  
 Ikusten zaitut au mutildürük  
 Dakustan legez,  
 Modu berean zelan zagozan  
 Italian.

Ikusten dot nik ereñetzezko  
 Aroz jantzirik,  
 Gaiztakeria eskerga orren  
 Egillea;  
 Baña, ostarku barri bat laster  
 Jayoko jaku,  
 Zeiñ izango dan egun obeen  
 Señalea.

Neu naz, neu naz, bai, Jesusek las-  
 Esango dau, ta [ter]  
 Ikusiko da bere berbeak  
 Zer al daben,  
 Ikusiko da gaiztakeria  
 Armaz jantzia,  
 Zelai lurrera beti betiko  
 Dala jausten.

Ikusiko da egiazturen  
 Aren berbea,  
 Baita betetan arek agindu  
 Ebazanak,  
 Ikusi geinkez zerutik jausten  
 Izarrak baña,  
 Ez uts emoten Pedrori  
 Esan eutsazanak.

Ikusiko da irago zala  
 Charren tandea,  
 Ikusiko da dongak ebela  
 Jo azpia,  
 Ikusiko da euren sutunpak  
 Eziñ ebela  
 Zelaitu Leon jazarriten dan  
 Jartokia.

Bañi ikusi ezkerro preso  
 ¡O! Artzaiñ ona!  
 ¿Zeiñ ardi ez da zure okerraz  
 Saminduko?  
 ¿Zeiñ bertsolari Erroman zugaz  
 Gertetan danaz  
 Ez da asarre santuzko suaz  
 Išiotuko?

Biztzen nozu bai, lira motel au  
 Zolituteko,  
 Sututen nozu zorroztuteko  
 Luma motza,  
 Garretan jarten artzeko bere  
 Zure aldera  
 Ezpata miñ bat zure naya gaur  
 Au balitza.

Odei burruken burrundaretan,  
 Ene Erregea,  
 Achak badodaz dardar saltoka  
 Ikusiten,  
 Zure etsayen sutunpen otsak  
 Entzun ta ȝez da  
 Gure biotzik saltoz asiko  
 Irakiten?

Neri taupaka beintzat asi jat  
 Egon ezinda,  
 Gerrara diñost gura dabela  
 Urtetea,  
 Gerran, bai gerran, gerran zugatik  
 Milla bizitza  
 Baleukaz bere, gerran nai leukez  
 Emotea.

Parkatu Aita, berbareñ baten  
 Erratu badot,  
 Askatuagaz ainbesteraño  
 Barrua nik,

Esku orregaz indazu arren  
 Bendekiñoa,  
 Auše artzeko jarten nachatzu  
 Auspazturik.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1887-ko urtean.

## AITA SANTUARI.

Zure oroitza letraz nai nuke  
 Zabaldu mundu guztian,  
 Irakurrik jendea sutu  
 Dedien fede bizian.  
 Nola zeraden Apaiz ta Kristau  
 Guzti-guztien burua,  
 Jainkoak eman dizaizula ¡bai!  
 Biar dan argi osua,  
 Ta zaitzatela gizonak maita  
 Ta errespetatu gogotik,  
 Dituzulako, Aita Santua,  
 Maitatzen denak biotzetiz

JOSÉ ZAPIRAIN.

Donostian.

**HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**  
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
 DE  
**SAN SEBASTIAN**  
 POR  
**D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**

---

*Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.*

*Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.*

(CONTINUACION).

Tambien es singularísimo el privilegio ó despacho que expidió en Valladolid á 18 de Julio era 1370, para que la villa de San Sebastian pudiese nombrar sus escribanos, sin embargo de haberse apropiado el monarca todas las Numerías, beneficiándolas para la conservacion de su flota ó Armada, y con efecto habia enviado á San Sebastian por escribano á un tal Fernan García Diteilza, con facultades de sustituir otros, y alegó la Villa ser contra su inveterada costumbre, segun todo consta del expresado privilegio que concluye así: «E fallamos que la dicha escrivanía era vuestra. Porque vos mandamos que fagades escribanos en la dicha Villa, é ayades, é usades de aquí adelante de la dicha escrivanía segund que lo fecisteis fasta aquí, é non lo dejedes de fazer por la dicha nuestra carta, que vos inviamos en esta razon é de esto vos mandamos dar esta nuestra Carta escripta en pergamo é sellada con nuestro sello de plomo pendiente, etc.» Privilegio que despues se extendió á toda la provincia de Guipúzcoa por la Reina D.<sup>a</sup> Juana año 1513, en remuneracion de sus particulares servicios. En 18 de Febrero era 1377 confirmó el mismo Rey D. Alonso

en Madrid con una sobrecarta cierta sentencia dada por Jueces árbitros á favor de San Sebastian contra la villa de Tolosa, sobre discordia que desde muy allá tenian entre sí ambas Repúlicas, la cual sobrecarta fué dirigida á D. Ladron de Guevara, Merino del Rey en Guipúzcoa. Salió otro despacho del citado Monarca en Sevilla á 18 de Agosto era 1378, mandando que los que condujesen bastimentos á San Sebastian ó á sus aldeas no fuesen detenidos, salvo por deudas ó fianzas. Por haber servido la Ciudad al Rey D. Alonso con cierto número de bajeles en el famoso sitio de Algeciras el año de 1342, temió que tal vez esto fuese un ejemplar para que en adelante se le gravase con otras semejantes pensiones, y habiendo recurrido al Rey mismo significándole este recelo, expidió aquél en Burgos á 23 de Mayo año 1345 otro privilegio, y exoneró á San Sebastian de tales servicios marítimos para lo sucesivo, sin embargo de que como decia el mismo: *al tiempo que nos teníamos cercada la nuestra Ciudad de Algeciras por el grand menester en la goarda de la mar nos vinisteis á servir con naos en quanto fué la nuestra mrd.*

Tampoco es de omitir que en este mismo reinado era 1360, habiendo pretendido los Alcaldes de la hermandad de Guipúzcoa Martin García de Marquina y Martin Lopez de Yarza conocer sobre una muerte ejecutada en los arenales de San Sebastian y que se atribuía á un tal Adan Tilly, afrontando á este y á la Villa, recusaron ellos el juicio alegando que no obstante el cuaderno de las Leyes de Hermandad, tenían Fuero particular para que si alguno *ha querella de vecino de San Sebastian, é que no quiere que el de San Sebastian faga dro. por los Alcaldes de fuera;* que son las mismas palabras del Fuero: *quicumque rancuram habuerit de populatore de Sancto Sebastiano veniat accipere directum in Sancto Sebastiano: quia non volo ut accipiat directum ab Alcaldis de foris.* Con cuyas razones se aquietaron los Alcaldes de la Hermandad, y se dió por libre de la muerte acumulada al Sr. Adan Tilly; bien que se derogó esto por el tít. 60 de las Ordenanzas de Hermandad, dispuestas por el Dr. Gonzalo Moro año 1397, mandando que los maleficios contenidos en el cuaderno, sucedidos hasta entonces, se librasen por los Fueros; pero que los que aconteciesen en adelante, por curso de hermandad.

En otros capítulos se hablará de algunos Diplomas otorgados por el mismo monarca D. Alonso sobre materias eclesiásticas, solo haciendo mención aquí de haberse quemado de nuevo en su reinado y

á 28 de Octubre de 1338 la villa de San Sebastian, habiendo sido general el incendio que empezó de las casas de Juan Martingo Bildain, en el Puyuelo. Ni tampoco debe olvidarse el cuidado que tuvo dicho Rey de mejorar la provincia de Guipúzcoa, haciendo poblar las villas de Rentería, Zumaya, Plasencia, Salinas, Elgoibar y Eibar, y mucho menos la célebre victoria que consiguieron durante su monarquía los guipuzcoanos en las gargantas y estrecha encañada de Beotibar contra los nabarros y bascos franceses, tan aplaudida en memorias antiguas y poemas de aquel tiempo, que todavía se conservan en metro bascongado tan puro como lo demuestran los versos siguientes, aunque les deben faltar dos piés:

Milla urte igaro ta  
Ura bere bidean,  
Gipuzkoarrak sartu dira  
Gazteluko echean:  
Nafarrakin batu dira  
Beotibarren pelean.

El Jefe de los guipuzcoanos en esta gloriosa ocasión fué Gil Lopez de Oñaz, Señor de la Casa de Larrea, en Amasa. El Bachiller Zaldivia refirió largamente en su libro manuscrito este suceso, y los motivos de que se originó tan sangrienta pelea, por lo que omitimos detenernos sobre una cosa tan divulgada en los papeles de Guipúzcoa.<sup>(1)</sup>

### CAPITULO XIII.

**D. Pedro el único, Rey de Castilla: su venida à San Sebastian, que siempre se le mantiene leal, con otras particularidades pertenecientes à su reinado, y respectivas à la serie histórica de aquella Ciudad: se vindica brevemente la memoria de este monarca severo: concordias entre guipuzcoanos é ingleses en Lóndres, y bayoneses sobre mútua amistad.**

El reinado revuelto de D. Pedro, llamado el Justiciero, y las grandes calamidades que sufrió este Príncipe con la insurrección de sus vasallos, fueron la ocasión más crítica, y como la piedra de toque en

---

(1) Zaldivia.

que se vió realizada la lealtad de los vecinos de San Sebastian hacia sus legítimos monarcas. Aquel soberano, á quien la entereza de su condición ó la fatalidad de los tiempos le redujo al estado más lamentable de andar fugitivo de sus mismos súbditos, halló refugio y amparo en los moradores de esta Ciudad y dentro de sus muros, siendo así que para entonces había abandonado su partido con muchos pueblos de Castilla toda la provincia de Guipúzcoa, que seguía la voz de su hermano Conde de Trastamara, ménos San Sebastian y la villa de Guetaria,<sup>1</sup> pues en lo más recio de sus contratiempos, habiéndose dado á la vela en la Coruña año de 1366, se acogió á la misma villa de San Sebastian con veinte y dos navíos, una galera y otros bajeles, donde venían sus tres hijas las infantas D.<sup>a</sup> Beatriz, Isabel y Constanza, y otras gentes de su séquito con 30.000 doblas en oro y 36 quintales de plata, que son 7.200 marcos, á que se seguía otra división de navíos que traía á su cargo Martin Yañez, Tesorero, con muchas riquezas y alhajas de oro, aljófar y piedras preciosas, los cuales tuvieron la desgracia de ser apresados por los sevillanos, contrarios al Rey D. Pedro, ántes que llegasen al puerto de San Sebastian. Aquí se mantuvo el monarca hasta que pasó á Bayona á tener vistas con el Príncipe de Gales Eduardo, para formar una liga ofensiva y defensiva entre sí contra D. Enrique, Conde de Trastamara, la cual confederación se entabló con efecto en Cabreton, prometiéndose al Príncipe el Señorío de Vizcaya y Castro-Urdiales, de que resultó la entrada de los ingleses con el mismo Rey D. Pedro y varios castellanos en España por la parte de Roncesvalles, habido previo consentimiento y salvo-conducto de Carlos, Rey de Navarra, quien también se halló en las vistas de Bayona, y habiendo atravesado la cuenca de Pamplona y los llanos de la Burunda, se apoderaron de la villa de Salvatierra en Alava, y consiguieron la famosa victoria de Nájera, en que fué destrozado el ejército de D. Enrique por el de D. Pedro, á quien solo seguían 800 castellanos con las tropas inglesas, la mejor milicia que entonces se conocía en Europa. No paró en esto la incontrastable fidelidad de los de San Sebastian para con el Rey D. Pedro, sino que

(1) Garibay al reinado de D. Pedro. La Crónica, hablando sobre la entrada en Burgos del Conde de Trastamara, dice así: «*Todo el reino fué en su obediencia y señorío, salvo D. Fernando de Castro, que estaba en Galicia, é la Villa de Agreda y el castillo de Soria, y el castillo de Arnedo y Logroño y San Sebastian y Guetaria.*

aún despues de su trágica muerte en el campo de Montiel, sucedida el año 1369, mantenian cierto número de bajeles á la embocadura del río Guadalquivir, siguiendo la voz póstuma y partido del difunto monarca. *E la Flota de Portogal de Galeas, y algunas naves de San Sebastian que es una Villa de Guipúzcoa, y tobieron siempre con el rei D. Pedro estavan en el río de Guadalquivir, en guisa que Sevilla no havia la mar suelta.* Así la crónica de D. Pedro. Heróica lealtad, digna de espíritus generosos, y que el mismo Rey D. Enrique II, hermano suyo, elogió sobremanera en las instrucciones que comunicó á su hijo don Juan I, cuando en los últimos alientos de su vida le encargaba hiciese siempre la mayor confianza de aquellos vasallos, que inapeablemente estuvieron adheridos al infeliz D. Pedro, aún en medio de sus más terribles desgracias.<sup>1</sup> Ni es extraño que San Sebastian hubiese conservado esta buena ley á su monarca, quien desde los principios de su reinado le había distinguido con varios privilegios, como un Príncipe benéfico, el que si fué, como dicen, cruel en sus hechos, no lo fueron ménos acaso las plumas que tal vez se ensangrentaron más de lo justo en exagerar muchas de sus decantadas atrocidades, no siendo nosotros los primeros que discurremos así. Si su grande enemigo Pedro Lopez de Ayala, preso en la batalla de Nájera, y enconado desde entonces contra el Rey D. Pedro, y D. Rodrigo Sanchez, obispo de Palencia, se empeñaron en dejar al mundo una pintura infame de aquel monarca, tampoco faltaron otros escritores antiguos que vindicaron su honor. Tales fueron, entre otros, un D. Juan de Castro, un D. Francisco de Castillo, este último en su obra de la teórica de virtudes y tratado sobre la práctica de las virtudes de los buenos Reyes de España, dedicados al Emperador Carlos V, para cuya prueba basta citar solo este fragmento suyo:

El Gran Rey D. Pedro, que el mundo reprueba  
por serle enemigo quien hizo su historia,  
fué digno de clara y famosa memoria,  
por bien que en justicia su mano fué seva.  
No siento ya cómo ninguno se atreva  
decir contra tantas vulgares mentiras  
de aquellas locuras, cruezas é iras  
que su mui viciosa Chronica aprueba.

(1) Mariana, lib. 18, cap. 2.

No curo de aquellas: mas yo me remito  
al buen Juan de Castro, Prelado en Jaen,  
que escribe escondido por celo del bien  
su Chronica cierta como hombre perito.

En fin, no permite nuestro instituto extendernos en formar largas apologías del Rey D. Pedro, y sincerarle de todas aquellas cruidades que se le han atribuido, y que aun cuando sean ciertas, no fué él mismo autor de ellas, sino los malos áulicos que abusaron de su persona hasta apoderarse de los Sellos Reales y publicar Decretos en nombre del Monarca, para echar á él las culpas de las efusiones sanguinarias que ejecutaban en sus émulos; bien que no negarémos haber sido aquel Príncipe naturalmente severo é inclinado al rigor en la administracion de la justicia. Nadie le ha defendido mejor que el autor de la preciosa, pero rara obra intitulada: *El Arbitro entre el Marfe Francés y las Vindicias Gálicas*, impreso en Pamplona, año 1646.

Los privilegios que se dijo haber sido concedidos por el Rey don Pedro á San Sebastian, fueron: 1.<sup>º</sup> que no se pagasen diezmos en la villa de Tolosa por los géneros que venian de Navarra para el mismo San Sebastian, fuesen comestibles, ó fuesen otras mercaderías; su fecha en Illescas 20 de Abril de 1351: 2.<sup>º</sup> que para fomentar el comercio de San Sebastian fuesen libres los mercaderes navarros de contribuir con el diezmo de cualesquiera géneros que embarcasen ó desembarcasen en su puerto, no siendo de Castilla; su data en las Córtes de Valladolid 3 de Noviembre de 1351: 3.<sup>º</sup> que los naturales de San Sebastian no pagasen portazgo, ni otro derecho, ménos en Toledo, Sevilla y Murcia; en las mismas Córtes de Valladolid de 1351.

(Se continuará.)

---

## NERE LAGUN BATEN OBIAN.

---

Emen naukazu, eta emen nago,  
     Geiago egon nayean,  
 Otoitz nereak ikusirikan  
     Banatzen zure gañean.  
 ¡Nere laguna! Maite ninduzun  
     Biotzetikan lurrean,  
 Zugan jarririk dauzkat begiyak,  
     Pentsamentuba zeruan.  
 Zure biziko udaberriyan  
     Jaunak eraman zinduan  
 Amaren gandik, lagunen gandik,  
     Penaz emen utzirikan.  
 Begiranazu goi ortatikan  
     Gaur nola etorri naizan,  
 Nabillelako beti bezela  
     Beti zu ikusi naian.  
 Nere gogoan ikusten zaitut  
     Iñola asper eziñik,

Atzo bezela, alkarturikan,  
     Gañera iruriturik;  
 ¡A! Bañan gero itz egitean  
     Zure izenaz deiturik  
 Gertatutzenda nere ondoan  
     Gurutze beltz au bakarrik.  
 Ta zuriaren parian franko  
     Ikusten ditut jarriyak,  
 Diruritenak zelai batian  
     Lorien gisa aziyak.  
 ¡Zenbat penakiñ otedaude ¡bai!  
     Zenbat negarrez bustiyak!  
 . . . . . . . . . . . .  
 . . . . . . . . . . . .  
 Egunen batez baldin bagera  
     Alkartutzen gu Zeruan,  
 ¿Ez algerade maite izango  
     Giñan bezela munduan?

FRANZISKO LOPEZ ETA ALEN.

1088-garrengoa Apirillean.